




# Desaparición forzada y resistencia social en Colombia: el caso de “Las Cuchas Tienen Razón” en Medellín

María José Forigua Valbuena

 <https://orcid.org/0009-0007-8127-2364>  
Universidad de La Sabana, Colombia  
✉ [mariaforva@unisabana.edu.co](mailto:mariaforva@unisabana.edu.co)

## Resumen

Este artículo analiza las estrategias de movilización del colectivo Mujeres Caminando por la Verdad de la Comuna 13 de Medellín, conformado por mujeres cuyos hijos fueron víctimas de desaparición forzada. Desde el enfoque de la acción colectiva, se examina cómo sus prácticas artísticas, simbólicas y comunitarias contribuyen a la construcción de memoria y verdad en contextos de violencia y cómo lograron interactuar con la institucionalidad. Mediante observación no participante y una entrevista semiestructurada al subdirector de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD) en Antioquia, se identifican estrategias de resistencia como murales, conversatorios, ollas comunitarias y actos conmemorativos. Los hallazgos evidencian que estas manifestaciones han visibilizado la desaparición forzada y favorecido el acompañamiento institucional de entidades de la justicia transicional. El colectivo convierte el dolor en acción colectiva y se posiciona como referente de lucha por la verdad y la justicia.

## Palabras Clave

Acción colectiva, Colombia, desaparición forzada, estrategias de movilización, madres buscadoras, Medellín.

## Para citar este artículo

Forigua Valbuena, M. J. (2026). Desaparición forzada y resistencia social en Colombia: el caso de “Las Cuchas Tienen Razón” en Medellín. *Momentum*, 5(1), e411x. <https://momentum.unisabana.edu.co/index.php/momentum/article/view/27105>

## Recibido

22/10/2025

## Enviado a pares

27/10/2025

## Aceptado por pares

31/10/2025

## Aceptado por revista

03/02/2026

En Colombia, se registran más de 130.000 personas desaparecidas en el marco del conflicto armado (UBPD, 2025), de las cuales, según la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP, 2020), 435 corresponden a víctimas de Medellín entre 1978 y 2016. El periodo de mayor gravedad en desaparición forzada en la Comuna 13 (183 casos) tuvo lugar entre 2002 y 2003. Aunque la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición (Comisión de la Verdad, s.f.) señala que “solo hasta el año 2000 se reconoció la desaparición forzada como un delito”, su reconocimiento social, legal y político se ha logrado gracias a grupos de familiares, organizaciones no gubernamentales y activistas (Gutiérrez, 2016).

La organización Mujeres Caminando por la Verdad es un movimiento local de mujeres víctimas del conflicto social y armado en la Comuna 13 de Medellín, ocurrido tras los operativos militares realizados en 2002 y 2003 por la Fuerza Pública en conjunto con integrantes del bloque paramilitar Cacique Nutibara (Mujeres Caminando por la Verdad, s.f.). El caso de este colectivo, conocido como “Las Cuchas Tienen Razón”, evidencia la lucha por la verdad y el reconocimiento de este crimen, al estar conformado por madres cuyos hijos fueron víctimas de este. A raíz de esto, surge la cuestión sobre cuáles han sido las principales estrategias de movilización utilizadas por este movimiento y cómo han interactuado con las instituciones estatales.

Esta pregunta cobra relevancia a partir de la investigación de Humphrey (2018), quien analiza la recuperación de derechos humanos de las víctimas de desaparición forzada y el papel de las leyes de justicia transicional, tomando como referencia el caso de La Escombrera, Medellín. Este lugar ha sido objeto de reiteradas denuncias por parte de familiares y colectivos como Las Cuchas, quienes lo señalan como un sitio de enterramientos clandestinos, usado para ocultar cuerpos aprovechando su condición de botadero (Humphrey, 2018). No obstante, dicho estudio no aborda el papel específico de las organizaciones sociales que han liderado estas luchas en la zona ni sus respuestas a esta problemática.

Desde su fundación, Las Cuchas han desarrollado diversas manifestaciones, entre ellas muestras artísticas, actos simbólicos, plantones, conversatorios y espacios comunitarios, a través de los cuales visibilizan su trayectoria y su lucha por esclarecer lo ocurrido con sus familiares durante los operativos de 2002 y 2003. Estas prácticas se entienden como expresiones de acción colectiva (Tarrow, 2012) orientadas a la búsqueda de verdad, memoria y justicia por las víctimas de La Escombrera.

Las estrategias de movilización utilizadas por el colectivo a través de medios como Instagram y su página web son diversos. Por ejemplo, comparten imágenes, artículos, invitaciones a actos simbólicos y actividades colectivas (@mcv.comuna13, 2025). También comparten obras artísticas e invitaciones a ollas comunitarias, mediante las cuales buscan

visibilizar su lucha y defender sus derechos como víctimas que exigen reconocimiento y verdad.

Por medio de videos, murales, conversatorios y diálogos, buscan hacer cultura de paz y visibilizar, según una integrante del movimiento, “los diferentes procesos organizativos desde todo el territorio colombiano” (@mcv.comuna13, 2025). A través de estas publicaciones y de una solicitud realizada por el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes del Estado (Movice), una organización aliada a Las Cuchas, a entidades como la JEP o la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) han logrado obtener apoyo institucional en su búsqueda en La Escombrera (comunicación personal, 28 de octubre, 2025).

Según el subdirector general técnico y territorial en Antioquia de la UBPD, se ha establecido un plan metodológico que “establece los criterios técnicos y científicos para intervenir el talud<sup>1</sup>, [y] establece de alguna manera cómo hay que hacer las cosas” (comunicación personal, 28 de octubre, 2025). Mediante excavaciones realizadas por esta institución, en compañía del colectivo Mujeres Caminando por la Verdad, se han removido más de 56.000 metros cúbicos en esta zona y hallado aproximadamente siete víctimas.

No obstante, se han presentado tensiones entre la JEP y la UBPD por desacuerdos en la coordinación de tareas y liderazgo de búsqueda. Además, una presencia incisiva de los medios creó un entorno mediático en el cual “este aspecto que es meramente humanitario, mucha gente quiere usarlo desde el punto de vista político” (comunicación personal, 28 de octubre, 2025). Sin embargo, a raíz del fallo a favor de una tutela presentada por una víctima, la cual exigía el reintegro de la Unidad de Búsqueda en el caso de La Escombrera, la JEP acogió este fallo y reincorporó a la UBPD en las labores de búsqueda, en una decisión tomada a finales de agosto del presente año. Asimismo, quedó manifiesto que “la participación de la UBPD es fundamental para garantizar la centralidad de las víctimas y para avanzar en la construcción de verdad sobre lo ocurrido en la Comuna 13” (Lasso, 2025).

El caso del colectivo Mujeres Caminando por la Verdad muestra que las prácticas artísticas, simbólicas y comunitarias pueden convertirse en mecanismos eficaces de acción colectiva en contextos de violencia y ausencia estatal. Más allá de su dimensión expresiva, estas estrategias han incidido en la visibilización de la desaparición forzada en la Comuna 13 y en la activación de rutas institucionales de búsqueda. A su vez, el proceso también evidencia los límites y tensiones que persisten en la relación entre los movimientos de víctimas y las entidades de justicia transicional.

---

1 Superficie inclinada de terreno y modificada artificialmente mediante excavación o relleno para configurar la explanación de la carretera o de sus elementos funcionales.

## Referencias

- @mcv.comuna13. (2025). #EnVideo [Cuenta en Instagram], 2 de agosto. <https://www.instagram.com/reel/DM3DLipsy1F/?igsh=Mm05YjNjaHZvejJi>
- Diccionario Panhispánico de Español Jurídico. (s.f.). Talud. <https://dpej.rae.es/lema/talud>
- Gutiérrez, L (2016). La reparación de víctimas de desaparición forzada, desde su propia perspectiva [Trabajo de grado en Politología, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://colombia.desaparicionforzada.com/wp-content/uploads/2017/12/tesis428.pdf>
- Hacemos Memoria. (2025). UBPD: La Escombrera, una de las inversiones más costosas en la historia de la búsqueda en Colombia. 31 de marzo. <https://hacemosmemoria.org/2025/03/31/ubpd-la-escombrera-busqueda-costosa/>
- Humphrey, M. (2018). The political lives of the 'disappeared' in the transition from conflict to peace in Colombia. *Politics, Religion & Ideology*, 19(4), 452-470. <https://doi-org.ez.unisabana.edu.co/10.1080/21567689.2018.1538671>
- Comisión de la Verdad. (s. f.). Desaparición forzada. <https://www.comisiondelaverdad.co/violaciones-de-derechos-humanos-infracciones-al-derecho-internacional-humanitario-y-desaparicion>
- JEP - Jurisdicción Especial para la Paz. (2020). JEP ordena a Alcaldía de Medellín, DANE y Fiscalía entregar información sobre 108 casos de desaparición forzada en Comuna 13. Comunicado 091 de 2020. <https://n9.cl/hio0ea>
- JEP - Jurisdicción Especial para la Paz. (2025). Continúan los hallazgos en La Escombrera: asciende a siete el número de cuerpos de víctimas de desaparición forzada recuperados por la JEP. Comunicado 156. 26 de septiembre. <https://n9.cl/0vvrkt>
- Lasso, J. D. T. (2025). Las razones de la JEP para ordenar el regreso de la Unidad de Búsqueda a La Escombrera para continuar labores humanitarias. *El Tiempo*, 27 de agosto. <https://n9.cl/qbl87>
- Mujeres Caminando por la Verdad. (s.f.). Experiencia. <https://mujerescaminandopo.wixsite.com/mujercaminandoverdad/experiencia>
- Tarrow, S. (2012). La acción colectiva y los movimientos sociales. En *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (pp. 47-77). Alianza.
- UBPD - Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas. (2025). En Colombia, se registran 132.877 personas dadas por desaparecidas en razón del conflicto armado. 26 de agosto. <https://n9.cl/bytvh>